



Discurso & Sociedad

Copyright © 2020
ISSN 1887-4606
Vol. 14(4) 732-761
www.dissoc.org

Artículo

**Análisis de las cartas enviadas desde prisión
por los presos políticos uruguayos (1973-
1985) desde la lectura que hacen en el
presente los hijos que recibieron esa
correspondencia siendo niños**

*Analysis of the letters sent from prison by
Uruguayan political prisoners (1973-1985) from
the reading that the children who received this
correspondence as children do at present*

Luciana Aznárez
Universidad de la República, Uruguay

Resumen

Este artículo se enmarca en los estudios del discurso, específicamente, desde la Lingüística Sistémica Funcional (LSF) y reconstruye procesos socio-históricos que operaron durante la dictadura uruguaya (1973-1985) en la vinculación de un padre preso político y su hija. El trabajo forma parte de una investigación mayor cuyo objeto fue la reconstrucción discursiva de la experiencia vincular parento-filial de preso/a/s político/a/s uruguayos a partir de las cartas enviadas desde prisión y de entrevistas en profundidad a los niño/a/s que las recibieron.

Para investigar las dos realidades desde la construcción lingüística de la experiencia de los sujetos se utilizó una metodología cualitativa de estudio de caso múltiple copuesta por seis historias de vida. Los discursos relevados permitieron analizar las secuelas de la dictadura en el ámbito privado del grupo-familia desde una perspectiva que reincorpora el afecto en la historia, a partir del análisis de VALORACIÓN y del concepto de enlace. En este sentido, este artículo recoge la historia de Viviana y su padre, cuyos textos ponen de relieve el interjuego de relaciones sociales (contexto) con hechos de la vida privada de individuos y grupos de individuos considerando como punto de análisis la jerarquía de individuación.

El trabajo analítico realizado permitió una descripción de las diferentes formas de subjetividad que habitan los diversos discursos de padres presos políticos y sus hijos. Esto resulta clave para un trabajo de reconstrucción de la memoria colectiva de las dictaduras de América Latina que se han caracterizado por el dolor y la falta reconocimiento social de las víctimas.

Palabras clave: Vínculo parento-filial en la dictadura uruguaya, afecto, Lingüística Sistémica Funcional

Abstract

This study is framed within the Systemic Functional Linguistics (LSF) of discourse analysis and aims to reconstruct socio-historical processes that operated in the relationship between a political prisoner father and his daughter during the Uruguayan dictatorship (1973-1985). The work is part of a larger research project that deals with discursive reconstruction of parental-filial bonding experience of Uruguayan political prisoners through studying letters that were sent from the prison and in-depth interviews with children who received them.

A qualitative method of multiple case studies was used, made up of six life stories, in order to enquire about the two parallel realities through linguistic construction of the experience of the subjects (parents and kids). The analysis revealed sequels of the dictatorship in the private sphere of family as a group from a perspective that reincorporates affection in the history, based on the analysis of APPRAYSAL and the concept of bond. In that way, this study collects stories of Viviana and her father, whose texts put forward the interplay of social relations (context) with issues of private life of individuals and groups, that are considered as objects of analysis from the perspective of the individuation hierarchy.

This analysis allowed an in-depth description of different forms of subjectivity that inhabit the discourses of political prisoner parents and their children. The study has proven to be a key element to reconstruct collective memory of the Latin American dictatorships, that have been characterized by pain and lack of social recognition of the victims.

Keywords: Parental-filial bonding in Uruguayan dictatorship, affect, Systemic Functional Linguistics

Introducción

Este artículo presenta resultados de la investigación “Consecuencias de la dictadura en los vínculos parento-filiales de los presos políticos uruguayos¹ (1973-1985): un análisis discursivo desde la Lingüística Sistémico Funcional”. El objetivo del presente trabajo es analizar la experiencia de Viviana, una adulta que cuando niña recibió cartas de su padre que cumplía una condena de doce años de prisión política en las cárceles uruguaya. El análisis de esta relación pone de manifiesto los significados intersubjetivos de la experiencia de mantener una relación de parentesco dislocada espacialmente y en condiciones de violación sistemática de los Derechos Humanos, tanto de los presos como de sus familias. Para ello, se investigan las formas que asume y las maneras en las que se construye el lazo afectivo que permite mantener unidos a los integrantes de este grupo vincular primario. Para cumplir con el propósito se ponen en diálogo los datos obtenidos en la entrevista en profundidad semiestructurada realizada a Viviana y el texto de una de las cartas enviadas por su padre desde prisión. Asimismo, se considera esencial la explicitación del contexto socio-histórico para comprender la expresión diferenciada de las consecuencias de la dictadura en las dos partes de la díada vincular.

Cabe destacar que el análisis de las consecuencias de la dictadura militar en el vínculo padres-hijos es un tema en el que confluyen varios niveles y que no es un objeto lingüístico *per se*. En primer lugar, se ha de comprender que las dictaduras latinoamericanas posteriores a la década del '60 se erigen como sistemas de gobierno que llevan a cabo planes sistemáticos de aniquilación y violación de los derechos de los ciudadanos. En segundo lugar, han de considerarse los aspectos sociales, relacionados con los grupos, las asociaciones, los sindicatos, las familias, que en tanto colectivos fueron protagonistas de los procesos de resistencia y contra resistencia de los regímenes. En tercer lugar, se encuentra el nivel individual que refiere a las formas de experimentar y tramitar los sucesos de los niveles colectivos desde el concepto de psique y de la singularidad del sujeto. Todos estos aspectos están interrelacionados y son abordados a partir del análisis del discurso, tomando como perspectiva teórica la propuesta de la Lingüística Sistémico Funcional (en adelante LSF), cuyo dispositivo teórico-analítico concilia lo social y lo individual, y permite superar la dicotomía entre estudios sociológicos y psicoanalíticos que caracteriza el campo de las memorias traumáticas (Prager, 2003).

El marco contextual en el que se analiza la vinculación de padres e hijos durante la dictadura uruguaya forma parte de un plan sistemático a nivel

internacional llevado a cabo por EEUU en América Latina. El ‘Plan Cóndor’, fue diseñado para evitar la propagación del comunismo que comenzó a partir del triunfo de la Revolución Cubana. En este contexto, Uruguay comparte con otros países latinoamericanos la supresión de la democracia, el gobierno militar instaurado por la fuerza, la lucha antisubversiva, la violación sistemática de los Derechos Humanos y el intento de supresión de las voces disidentes: censura de la prensa, cultura popular, intervención de la educación en todos sus niveles, supresión de los sindicatos, entre otros (Rico, 2008). Sin embargo, la dictadura uruguaya tiene algunas particularidades con respecto a las de los países vecinos. Las fuentes bibliográficas coinciden en que la dictadura uruguaya se caracterizó por la prisión masiva y prolongada, a diferencia de Chile y Argentina donde la estrategia fue matar y hacer desaparecer a los disidentes del régimen. Si bien en Uruguay todavía hay desaparecidos, se estima que de tres millones de habitantes sesenta mil fueron interrogados, torturados o detenidos durante algún período de la dictadura (Rico & Alonso, 2008). La mayoría de estos hombres y mujeres eran muy jóvenes, incluso algunos eran menores de edad.

El discurso oficial del Estado uruguayo sobre el daño a las familias acontecido durante la dictadura se encuentra en *La investigación Histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay Tomo II* (2008) donde se expresa que:

Los menores de edad fueron víctimas directas de la dictadura y no sólo, por ser hijos o hijas de padres y/o madres detenidos, detenidos desaparecidos o asesinados ... queda en evidencia, también una orientación de género de la represión, hacia la condición de mujer y la maternidad así como, también, hacia la familia como objeto de la represión dictatorial. (p. 377).

Sin embargo, en Uruguay son escasas las investigaciones que expliquen cuáles han sido las formas de daño y las estrategias de represión a las familias por parte de los militares. Los estudios más significativos son el de Peirano y Montealegre (2013) y el de Gabriela Fried (2004, 2011). Las primeras escriben sobre cómo las visitas de los niños a sus padres presos constituían otra de las formas de transmisión del horror por parte de los militares. Estas autoras afirman que “los familiares (parejas, hijos/as, madres, padres y otros) no solo [estaban] expuestos a través del vínculo afectivo, sino que también ellos/as mismos/as, en sus individualidades y cuerpos, se [veían] sometidos al régimen de sanciones penitenciarias” (2013, p. 44). Desde la sociología, la tesis de Gabriela Fried (2004) explora la relación padres-hijos luego de la salida de la dictadura. Su trabajo se propone, a partir de entrevistas a padres o familiares de desaparecidos, presos y exiliados, conocer las formas y maneras en las que los

padres contaron a sus hijos la historia relacionada con sus vivencias traumáticas (desaparición, cárcel o exilio).

Peirano y Montealegre (2013) reconocen la existencia de diferentes dispositivos carcelarios a través de los que se imponía y transmitía el miedo durante las visitas a la cárcel y cuyo objetivo era “la transmisión del <terror> al conjunto de la sociedad a través del control y disciplinamiento de los y las presas, de sus familiares y círculos más cercanos” (p. 57). En su artículo intentan desnaturalizar la visita a la cárcel, para develar los distintos dispositivos utilizados para torturar a los niños que visitaban a los/as presos/as, a partir de una descripción minuciosa de los mecanismos degradantes y abusivos y de la violencia física y simbólica a la que eran sometidos.

Fried (2004) analiza en su tesis el momento íntimo en el cual los padres/cuidadores eligen o no contar a su descendencia lo que les sucedió durante la dictadura. Sus estrategias oscilan entre el silencio, justificado en el cuidado del niño y su no exposición a información para la que no está preparado y, la narración sin filtro, como una manera de no reproducir las políticas sociales del olvido y perdón a los responsables de las violaciones de los DDHH de la sociedad uruguaya. Entre ambos extremos están las estrategias de suavización y de trabajo de edición de las historias para que el contenido se ajuste a lo que el niño puede entender o a lo que los padres pueden contar.

El último trabajo de Fried (2011) muestra cómo, en el marco de la política uruguaya de silenciamiento y negación del pasado traumático, las memorias se sostienen y se transmiten intergeneracionalmente en la esfera privada e íntima de las familias. Las olas de memoria, como ella las denomina, están asociadas a acontecimientos políticos que marcan la interrelación entre los aspectos sociales y los individuales. La autora plantea que para estudiar la memoria colectiva del pasado silenciado es necesario desarrollar una metodología y un marco teórico robusto que permita analizar la transmisión de la memoria traumática entre las capas privadas e íntimas de la memoria colectiva, en lo que Fried llama “la capa formativa de las corrientes subterráneas intersubjetivas de los recuerdos privados” (2011, p. 159).

Esta investigación analiza las relaciones de parentesco desde el punto de vista del lazo afectivo que mantiene unidos a los integrantes del grupo primario y desde el concepto de ‘vínculo’. El vínculo se refiere a las relaciones de parentesco entre una madre o un padre con su hijo/a reconocido por el Estado uruguayo y deja de lado el concepto de ‘familia’. Esta última se considera un constructo sociocultural que nuclea o agrupa a padres e hijos en un tiempo y espacio ligados al afecto como factor cohesivo. Jelin (2010) explica que la

familia se construye socialmente “sobre la base de la cercanía en la convivencia, de las tareas de cuidado y protección, de la intimidad compartida de las responsabilidades familiares que las demás instituciones sociales (la escuela, la iglesia, el Estado) controlan y sancionan” (p. 6). En función de estas premisas y a efectos de analizar la situación uruguaya, caracterizada por la prisión prolongada y la separación de algunos hijos y sus padres durante los doce años del régimen, se priorizó una forma de conceptualización que permitiera poner en primer lugar los procesos de relacionamiento vincular.

El referencial teórico utilizado para el análisis es coherente con los objetivos propuestos. A efectos de comprender la construcción lingüística de la experiencia y de los significados intersubjetivos de los actores -los padres presos políticos y sus hijos-, situados socio-históricamente (Voloshinov, 2009; Halliday, 1979; Martin & White, 2005), el corpus se analizó a través de un modelo de análisis de experiencia en el marco de la LSF que retoma el análisis de las relaciones taxonómicas y relaciones nucleares (Halliday & Matthiessen, 2014, 1999; Martin, 1992; Martin & Rose, 2009). A su vez, han sido incorporados los aportes de Martin y White (2005), Oteiza y Pinuer (2012, 2016) y Oteiza (2017a, b), para trabajar el sistema de VALORACIÓN, que permite rastrear las marcas de ‘afecto’ en el lenguaje. Todos estos aspectos han sido analizados desde la *jerarquía de individuación* (Martin, 2008a, b; Martin, Zappavigna, & Dwyer, 2009) con el fin de mostrar cómo los usuarios del lenguaje evidencian, a la vez que construyen, sus comunidades de valores y roles sociales y, para ello, se utilizó el concepto teórico-metodológico de ‘enlace’ (*bond* en inglés), una unidad de la jerarquía de individuación en la que confluye un elemento valorado y su valoración (Hood, 2010; Knight, 2010a; Szenes, 2017). Todos estos aspectos se desarrollan a continuación.

Referencial teórico

La LSF entiende que la construcción de la realidad es inseparable de la construcción del sistema semiótico en el que se codifica, es decir, del lenguaje (Halliday, 1979). Este código es un potencial de significado compartido por una comunidad que permite la expresión de la experiencia y su interpretación subjetiva (Martin y White, 2005). En este sentido, el objetivo de la LSF es comprender la organización interna del lenguaje en clave social y funcional y, para ello, ha modelado teóricamente las funciones sociales a las que sirve (Halliday, 1992; Martin, 1992, Halliday, 1994). Este último aspecto hace posible que se pueda hablar de una perspectiva socio-semiótica donde el

significado lingüístico surge de la interrelación entre el contexto social y la organización sistémica y metafuncional, como plantea Martin (1992):

Existen diferentes modos de significado, por una parte, está aquél que nos sirve para construir nuestra experiencia del mundo como significado ideacional; por otra parte, está el significado interpersonal, que implica la actuación de roles sociales y el desarrollo de relaciones entre los hablantes. Estos dos modos son parte del mismo acto de hacer lenguaje; por lo tanto, todo el modelo con que el operamos está construido a partir de nuestra experiencia y la forma en que el intercambio involucra procesos de negociación y evaluación, que son parte de consensos sociales más amplios. (Martin, 1992, pp. 353-354)².

Este trabajo se centra específicamente en los significados relacionales que corresponden a la *metafunción³ interpersonal*. Esta alude al uso del lenguaje en la negociación de las relaciones sociales, es decir, al conocimiento de cómo interactúan las personas y qué buscan compartir, incluyendo sus sentimientos (Martin y White, 2005).

El análisis interpersonal se realizará en el estrato⁴ discursivo-semántico, ya que es el que se especializa en el Análisis del Discurso (Martin y Rose, 2009). La metafunción interpersonal en este nivel está compuesta por los siguientes sistemas⁵: NEGOCIACIÓN, FUNCIONES DEL DISCURSO y VALORACIÓN. En la figura 1 se podrá ver la organización metafuncional del lenguaje, los estratos de análisis y los sistemas específicos en las que se enfoca este artículo, es decir, en la metafunción interpersonal del nivel discursivo-semántico (Martin, 1992).

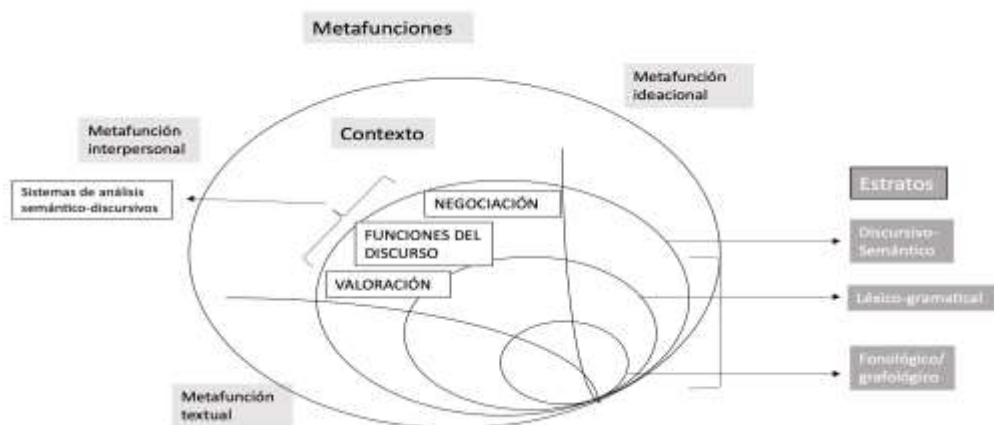


Figura 1. Metafunciones, estratos y sistemas interpersonales del nivel discursivo (Elaboración de la autora basada en el modelo de Martin, 1992).

Los tres sistemas de análisis de la metafunción interpersonal del estrato discursivo-semántico abordan la interacción desde diferentes unidades de análisis. La NEGOCIACIÓN⁶ se define como un recurso interpersonal que tiene por unidad el diálogo, es decir, el intercambio que se produce entre hablantes. El diálogo puede analizarse a partir de dos redes discursivo-semánticas. La NEGOCIACIÓN, que se enfoca en la naturaleza misma del intercambio que puede considerarse de manera binaria como intercambio de *bienes*⁷ o de *información*⁸. Y las FUNCIONES DEL DISCURSO, que tienen como unidad mínima la *movida*⁹ y conjugan, por un lado, los *roles del intercambio*: el que da bienes que es el *primer actor*, responsable del cumplimiento de una *propuesta* y el *primer conecedor* que es el que posee la información y, por lo tanto, es el responsable de una *proposición*; también deben considerarse aquellos que reciben los bienes (*actores secundarios*) o la información (*concedores secundarios*). El MODO es el sistema gramatical en el que se realiza el significado interpersonal¹⁰ y que no será considerado en este artículo, ya que el análisis es netamente discursivo.

El sistema de VALORACIÓN identifica y describe los recursos lingüísticos que los hablantes/escritores utilizan para codificar sus sentimientos y creencias (ACTITUD); para mostrar cómo gradúan la fuerza de estos sentimientos y creencias, y agudizan o desdibujan sus emisiones (GRADUACIÓN); y cómo se posicionan respecto a sus valores y los posibles oyentes o lectores (COMPROMISO).

El sistema de ACTITUD aborda la manera en que los individuos comparten sus sentimientos (AFECTO), cómo evalúan el comportamiento de otras personas (JUICIO) y también el valor que otorgan a las cosas y a los fenómenos de la experiencia (APRECIACIÓN). En este sistema todas las valoraciones pueden ser positivas o negativas y esta característica proviene de la POLARIDAD del inglés (Martin, 2017). Martin y White (2005) consideran que el sistema interpersonal, en general, es graduado y que este es un factor distintivo con respecto a los otros sistemas.

En relación al afecto, hay tres grupos de emociones mayores que tienen que ver con la in/seguridad, la in/felicidad y la in/satisfacción. La primera cubre variables como bienestar social, ansiedad, miedo, confianza y credibilidad. Es decir, una escala de sentimientos que van desde la paz hasta la ansiedad en relación al contexto, incluyendo a las personas que comparten con nosotros. La in/seguridad está asociada con el sentimiento de protección derivado del cuidado primario materno. La distinción in/felicidad refiere a los estados del corazón: tristeza, odio, felicidad y amor. Estos sentimientos son, probablemente, los primeros en aparecer e involucran los modos de sentir

tristeza o felicidad, y la posibilidad de dirigir esos sentimientos hacia el gatillador a partir de asignarle un valor de gusto o disgusto. Por último, la in/satisfacción alude a emociones referidas con el logro de una meta, hastío, displacer, curiosidad y respeto. Se relaciona con nuestros sentimientos de logro y frustración en relación a las actividades en las que estamos involucrados, incluyendo nuestros roles, así como los sentimientos más paternos de “mentoring” y el acompañamiento en el aprendizaje. Los sentimientos que envuelven intención (como *desear*) más que reacción con respecto a los estímulos (como *felicidad*), se denominan *irrealis* en contraposición al *realis*. La distinción entre ambos implica diferenciar entre los verbos desiderativos y los procesos mentales emotivos, ya que el afecto *irrealis* parece implicar un gatillador (des/inclinación) y una disposición del sujeto. Estos elementos serán centrales para nuestro análisis posterior.

El sistema de GRADUACIÓN tiene que ver con cómo las actitudes pueden ser reforzadas o silenciadas, en el sentido de intensificadas o disminuidas. Esto alude a la FUERZA que otorgamos a nuestros significados. Otro aspecto es la focalización o el borramiento que realizamos de ciertos conceptos, en tanto los construimos en el lenguaje como más prototípicos o menos prototípicos; a este los autores lo denominan FOCO.

El sistema de COMPROMISO negocia con las fuentes de las actitudes y permite reconocer discursos más Monoglósicos o Heteroglósicos en su orientación. Es decir, que los discursos pueden o no reconocer las voces de otros en sus discursos. Esta idea retoma la tradición Bakhtiniana/Voloshinonviana y su complejidad se refleja en el grado de delicadeza de la red sistémica de la Heteroglosia.

A continuación, se puede ver la red sistémica del sistema de VALORACIÓN.

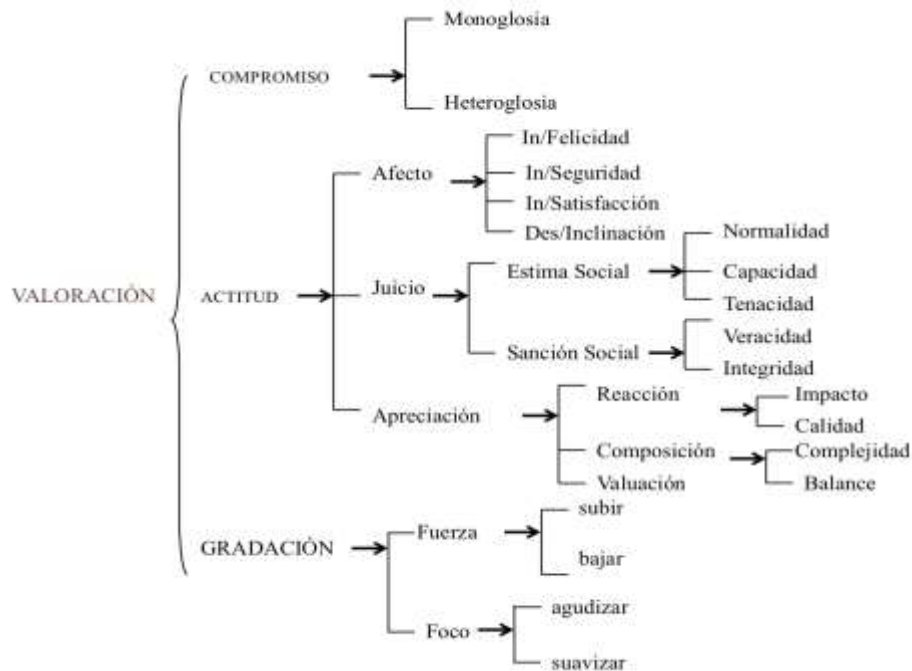


Figura 2. Sistema de VALORACIÓN. Martin y White (2005)

La perspectiva sistémica permite abordar el lenguaje desde diversas ópticas según cuál sea el objetivo de análisis. Dos de las formas más importantes son la *jerarquía de realización* y la *jerarquía de instanciación*. Sin embargo, existe una tercera jerarquía denominada de *individuación*, incorporada recientemente en la teoría (señalada por Matthiessen en Martin, 2008b), que refiere a los aspectos más sociológicos del lenguaje y, en ese sentido, su foco está en los usuarios de la lengua. Es decir, no se centra ni en los textos ni en los usos, sino que permite analizar a sus productores. Dado que el corpus de esta investigación se encuentra ligado a las consecuencias socio-históricas de eventos traumáticos en grupos de individuos y en individuos particulares esta perspectiva se consideró ineludible a la hora de realizar la investigación.

La *jerarquía de individuación* tiene dos sub escalas, la de *afiliación* y la de *alocación* (Martin, 2010; Martin, Zappavigna y Clérigh, 2013). La jerarquía de *afiliación* refiere a las estrategias de comunión que se producen en diferentes escalas grupales (persona, subcultura, cultura) a través del reconocimiento o la formación de *enlaces* (aspecto que será definido más adelante). La *jerarquía de alocación* permite ver cómo el *reservoir* o el *reservorio* de recursos disponibles de una a comunidad se materializa en el *repertoire*, es decir, en el *repertorio* de

estrategias lingüísticas utilizadas por los individuos para su intercomprensión. Los términos *reservoir* y *repertoire* provienen de la teoría de B. Bernstein de códigos lingüísticos y el término *alocación* proviene de los trabajos de R. Hasan. Esta autora ha explorado cómo los recursos semióticos se encuentran distribuidos entre los usuarios, fundamentalmente, a partir de las diferencias de clases y el género (Martin, 2006).

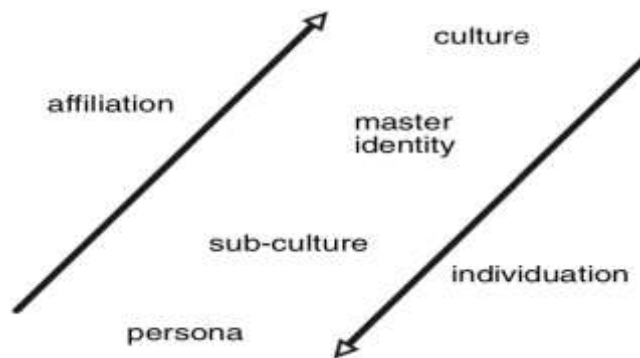


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.. Jerarquía de individuación (tomada de Martin 2010, p. 24)

Martin (2008a) propone usar el término *repertorio* para referirse al conjunto de estrategias y el potencial analógico que posee cada individuo y el término *reservorio* para referirse al total de significados posibles y su potencial en términos de comunidades. Los *repertorios* de cada miembro de la comunidad tendrían núcleos comunes, pero también diferencias debidas a los distintos contextos, actividades y elementos asociados. Martin (2006, 2008, 2010) plantea que la *individuación* es una escala de valores comunitarios que nos permite poner en primer plano los intereses individuales y grupales y las formas en que las ligazones “liations” son negociadas, así como las maneras en que las comunidades se alinean. La *jerarquía de afiliación* estudia como *Persona* desarrolla estrategias de afiliación con otros a través de *enlaces* y esto varía según la pertenencia a diferentes órdenes, desde la subcultura, reflejando 'identidades maestras' hacia la cultura (figura 2).

La unidad semiótica que permite estudiar la afiliación es el *enlace*¹¹ y a este solo podemos acceder a partir de una instancia de texto en la forma de ensamblajes (*coupling* en inglés). El ensamblaje es el proceso por el cual se unen una valoración y la fuente de la valoración o la entidad discursiva valorada (*target* en inglés) (Martin, 2000, Martin y Hood, 2007). El componente ideacional que se enlaza con sentimientos o valores sociales pone de

manifiesto, en tanto unidad analítica, los elementos valorados y aquellos a los que suscribimos como miembros de una comunidad (Knight, 2010a y b, 2013). Esto significa que el concepto de enlace permite analizar lingüísticamente a partir de los sentimientos y el objeto/fuente que los provoca elementos discursivos que son aglutinantes o formadores de grupalidad. El ensamble como unidad se representa con el símbolo del ying y el yang, en cuya parte superior se coloca la valoración y, en la parte inferior, lo valorado, como se ve a continuación.



Figura 3. Esquema de enlace. Adaptada de Szenes (2017, p. 106)

Estos aspectos serán trabajados y ejemplificados a continuación a partir de la historia de Viviana y su padre preso.

Análisis

A los efectos de presentar una sinopsis de los vínculos de Viviana, se muestra en la figura 4 lo que sucede desde que ella tenía dos meses hasta la salida de su madre cinco años más tarde. Ella nace en el año 1972 y, cuando tenía dos meses, su madre es apresada por los militares, por lo que ella y su hermano pasan a vivir con la familia de su padre (que estaba clandestino desde antes que ella naciera). Ella expresa que su tía abuela “fue como su madre” y su abuela “como el hombre ... [y] era como una familia”. Las descripciones adscriptivas se desdibujan a partir del uso del relativo “como” para volver difusas las categorías madre, hombre y familia. Asimismo, los vínculos de Viviana y su núcleo se definen como “terribles” para significar fortaleza y “sobrepotección”, como forma de explicar que la cuidaron demasiado. Luego, en el año '77 cuando su madre sale de la cárcel aparecen los conflictos y las dificultades.

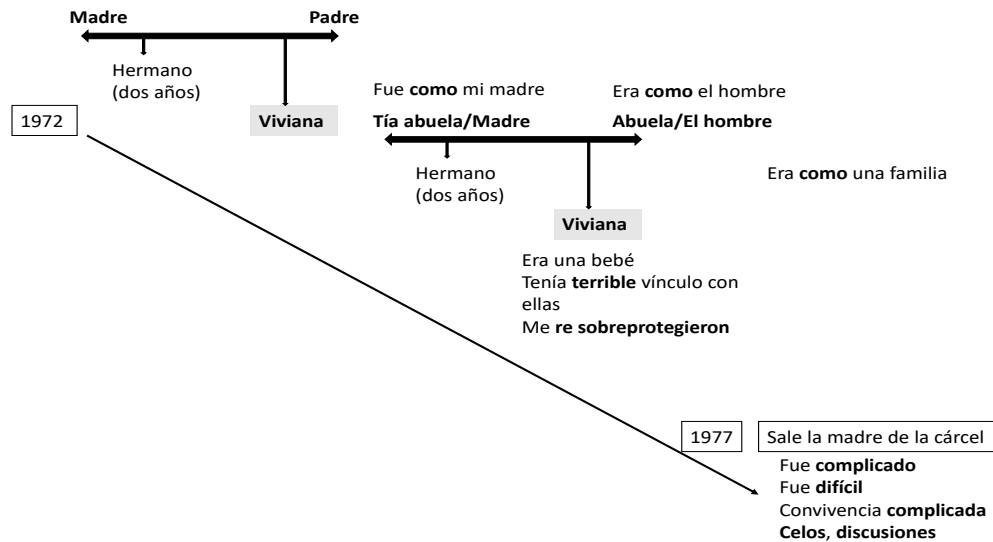


Figura 4. Presentación de la familia de Viviana

La relación de Viviana con su madre

La relación de Viviana con su madre luego de salir de la cárcel se ordena en su discurso a partir de tres eventos. El primero, es la descripción actual de su relación con ella, el segundo, es la valoración del vínculo que no vivieron y, el tercero, es el momento en el que se anima a decirle a su madre que ella tuvo dos madres. Estos aspectos se muestran en la figura 5 y en la figura 6. En esta última se grafican los *enlaces* a partir del contraste temporal entre lo que no sucedió, inserto en la lógica del irrealis y el contraste entre el pasado y el presente.

Luciana Aznárez, *Análisis de las cartas enviadas desde prisión por los presos políticos uruguayos (1973-1985) desde la lectura que hacen en el presente los hijos que recibieron esa correspondencia siendo niños*

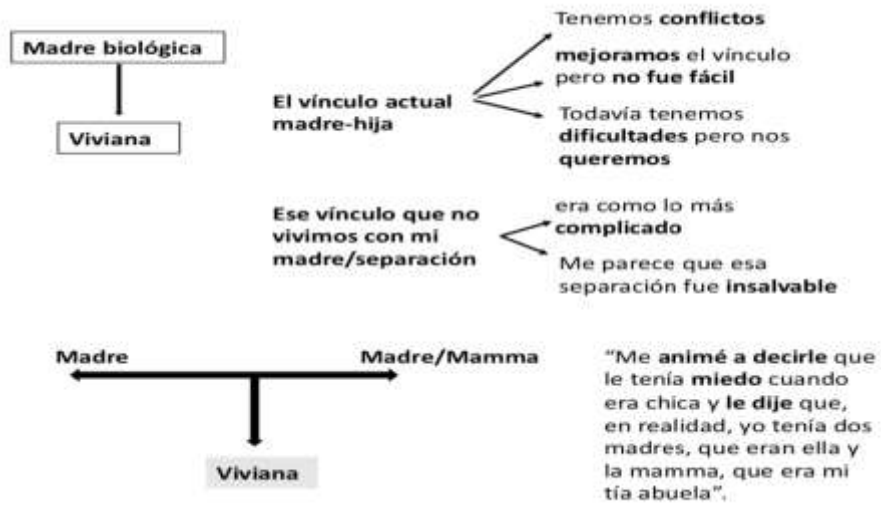


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.. Las madres de Viviana

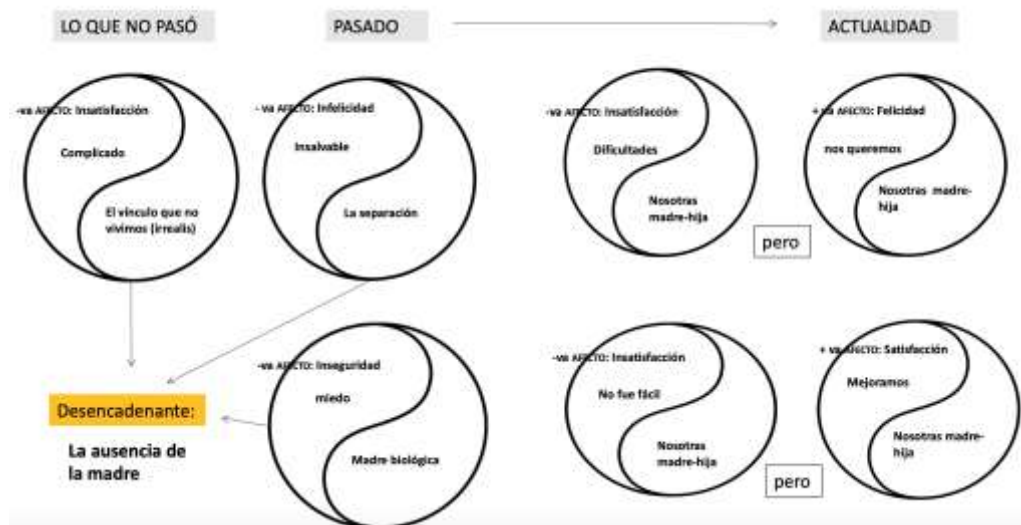


Figura 6. Enlaces de la relación de Mariana con su madre biológica

Los *enlaces* muestran cómo el desencadenante de la ausencia de la madre marcó la relación madre-hija a lo largo del tiempo. Esta ausencia produjo en Viviana valoraciones negativas de afecto insatisfacción, infelicidad e inseguridad que tienen a la madre, al vínculo no vivido y a la separación como fuente. Expresado de esta manera, la madre es la que aparece como responsable del abandono y se elimina del discurso a la dictadura como proceso social que violó sistemáticamente los derechos humanos, por ejemplo, de su madre. A partir de este análisis también se pudo apreciar cómo el paso del tiempo permitió generar efectos positivos en el vínculo en la actualidad que, sin embargo, debido a la presencia de la conjunción adversativa, *pero* muestra la persistencia de una marca negativa que sigue influyendo en la relación actual.

La relación de Viviana con su padre

Las valoraciones de Viviana respecto a su padre son bastante disímiles. Si bien este estuvo preso doce años la hija relata una experiencia vincular positiva como se muestra en la Figura 7:

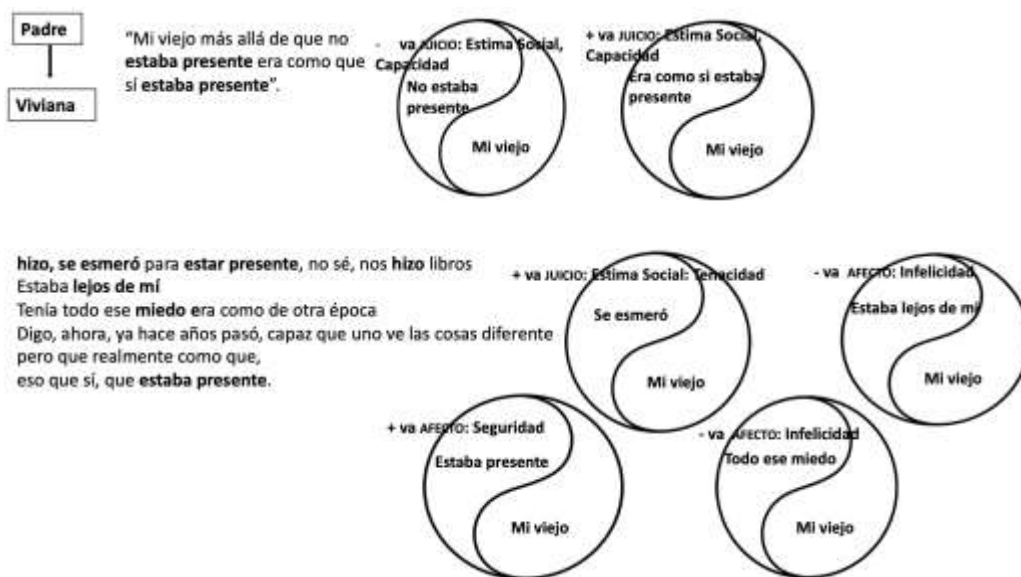


Figura 7. Enlaces de la relación de Viviana con su padre

Este ejemplo muestra cómo Viviana, en una de las primeras frases con respecto al padre, lo ubica desde un juicio social positivo de capacidad que se transforma, en una de las últimas frases de su discurso, en una conclusión afectiva de seguridad “sí que estaba presente”. Esto demuestra que más allá de lo real, de lo que hizo para estar presente, Viviana puede referirse a él desde lo relacional en una definición intensiva “estaba presente”. Se trata de una certeza expresada en una afirmación conclusiva de algo que es real para ella en su mundo. La presencia del padre se encuentra en el primer orden de realidad como certeza.

El contraste de la relación entre su madre y su padre pone de relieve el hecho de que los hijos también definen las relaciones con sus padres, cuando aceptan determinadas realidades y formas de vincularse, admitiendo algunos hechos como válidos “él estaba presente” y otros no. La ausencia del vínculo inicial entre Viviana y su madre biológica sigue siendo un evento doloroso que ha marcado toda su historia y que ella explica diciendo que tuvo “dos madres”. Por este motivo, se muestra en la figura 8 un esquema para mostrar cómo Viviana construye su realidad semiótica. En este caso, la importancia de *decir*, que se ubica en el orden simbólico de la realidad y las definiciones en el orden existencial relacional para describir sus vínculos familiares:

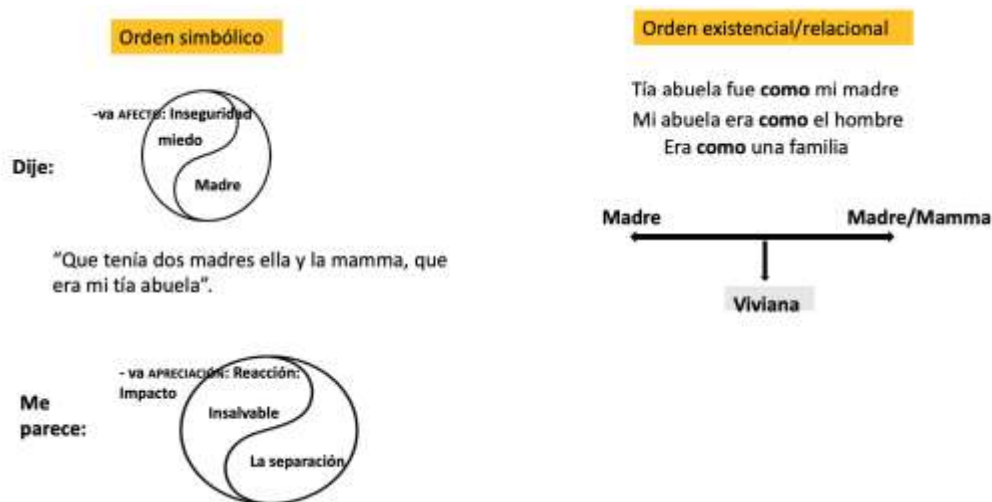


Figura 8. Orden simbólico y existencial/relacional de las madres de Viviana

En este caso se puede observar como la proyección a partir de lo que se dijo y lo que “parece” son el nexo que une el *sentir* y el *decir*. La materialización del sentimiento mediante su expresión en “tenía dos madres”, se valida y sirve como una confirmación de una información que podrá ser o no comprobada luego. El efecto “yo te dije eso, ahora tú lo sabes” se denomina *causación verbal* y produce que el *decir* sea la confirmación de un conocimiento (Halliday & Matthiessen, 1999) para el que escucha. Por lo tanto, la proyección permite expresar ideas, que una vez enunciadas, comenzarán a existir para los otros, como muestra la figura en el orden relacional/existencial donde Viviana describe su familia (relativizada) con dos madres. Las ideas proyectadas, que pueden contener o ser *enlaces*, son denominadas en el sistema de NEGOCIACIÓN *proposiciones*, es decir, información que podrá o no ser validada luego. En contraste, el deseo proyecta *propuestas* que son ideas propias sobre la acción que no han sido actualizadas y cuya actualización está sujeta al deseo, en este caso: “me parece que la separación fue insalvable”. Esta es la razón por la que la proyección de deseos siempre resulta una hipótesis sujeta a una prueba en la realidad. Esa realidad familiar descrita en su discurso confirma que la separación con su madre biológica fue insalvable.

El tema que Viviana ha estado negociando a lo largo de su discurso es el valor afectivo asignado a sus madres. El hecho de que su padre haya estado presente se contrapone a lo que sucedió entre su madre biológica y su tía abuela. Las circunstancias que rodearon su infancia y la pérdida del vínculo con su madre presa llevaron a que su “mamma” ocupara afectivamente el lugar de madre, de otra madre. Esta revelación sobre las dos formas de sentir a sus madres, una positiva y otra negativa, es la confirmación de lo insalvable que fue la separación de ella y su madre biológica. Si bien Viviana presenta esto en su discurso como una *propuesta*: “me parece”, su deseo o realidad afectiva le confieren a esta hipótesis un estatus de verdad. A continuación se profundiza en la relación de Viviana y su padre a partir de una carta que este le enviara desde prisión.

El diálogo entre Viviana y su padre

Una de las preguntas que surgieron durante el análisis de la correspondencia y las entrevistas era si metodológicamente se podían analizar las cartas como una negociación diferida de significados. En este sentido, se planteó la posibilidad de que las cartas fueran *movidas*, es decir, mensajes puestos a consideración del lector para la negociación de significados que seguirían vigentes luego cuarenta años. Asimismo, se planteó la incógnita de si la reinterpretación de los hijos en

las entrevistas permitía entender la construcción de la experiencia vincular a partir de géneros textuales diferentes y de discursos témporo-espacialmente dislocados, como eran las entrevistas y las cartas. Las respuestas a estas supuestos fueron ambas afirmativas como se explica a continuación.

En este apartado se profundizará en la relación de Viviana y su padre a partir de la lectura que esta hija realiza durante la entrevista de investigación de una carta de él recibida para su cumpleaños número dos. En la figura 9, a continuación, se puede ver una gráfica temporal que se inicia con la fecha 1972, que es el año en que su padre pasa a la clandestinidad y en el que ella nace. Asimismo, es posible apreciar que la carta fue escrita en 1974 y que es leída durante la entrevista en 2015, esto es, 41 años después. En esta instancia Viviana pone a disposición unas cartas que habían sido escritas para ella y su hermano y luego dice “yo tenía las mías, estas, en mi cajita que eran unas pocas”, refiriéndose a las cartas que su padre envió para sus cumpleaños y que ella atesoraba. Las fechas de escritura y de lectura, así como el valor afectivo que tiene este objeto carta para Viviana son elementos co-textuales que permitirán realizar el análisis posterior.

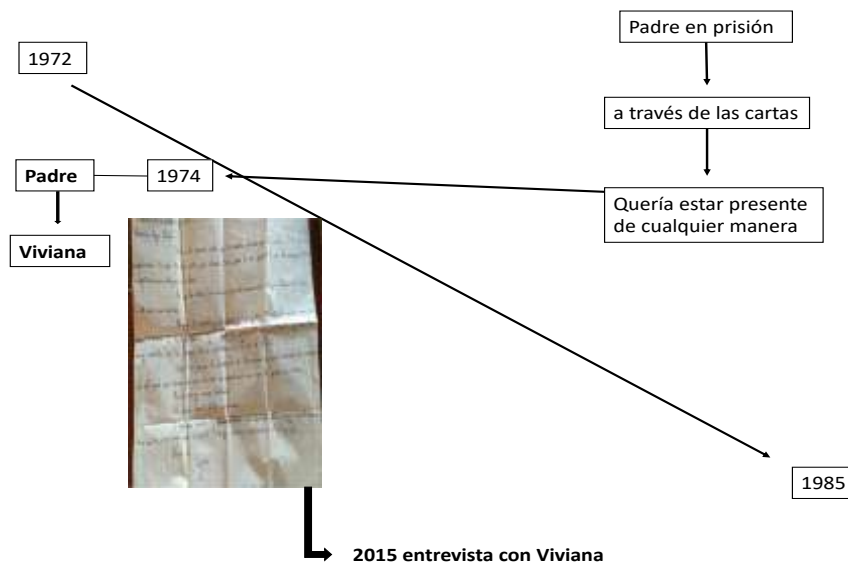


Figura 9. Gráfica con la línea de vida de Viviana desde su nacimiento en 1972 donde está el año de escritura de la carta y el año en que se lee durante la entrevista.

Entrevista a Viviana

La intención de este apartado es mostrar cómo los padres a través de las cartas dejaban por escrito ciertas *propuestas* o *proposiciones* que se proyectaban al futuro. A continuación, se incluye el extracto de entrevista con la lectura de la carta (ver el ejemplo 1), en el que hay comentarios previos, durante y posteriores a la lectura. A efectos de diferenciarlos en el texto la lectura de la carta se encuentra en cursiva y la entrevista en letra normal.

(1) Ejemplo

“... él a través de las cartas te queri-te mostraba, se ve que quería estar presente de cualquier manera ¿no? y hay cosas que dicen que yo, que se ve que soy re parecida ¿no? y eso, a ver ¿quierés que te lea?”

E: Sí

Vi: En realidad esto me lo escribió cuando tenía, cumplí dos años y dice

“Querida hija, esta es la primera carta que te escribo, quiero que la recibas el día de tu cumpleaños, sé qué te dirá poco por ahora, será para ti un papel al que los mayores le dan importancia, sin dibujos ni colores. Sé por las cartas y las visitas que eres sumamente alegre, para contribuir a ello van estas cositas”.

Se ve que me hizo ahí algunas cositas y dice:

“Un poco te conozco y otro poco te imagino, otro tanto quiero que seas como te pienso, y te deseo así de alegre

Perdón (dice perdón y se pone a llorar)

igual de responsable y más adelante sencilla, muy sencilla, con la frescura de la autenticidad, y eso es difícil”

(mientras lee llora) Y no sé, digo, a mí me encanta ser sencilla, me encanta ser auténtica y digo ta yo qué sé

“Y sobre todo porque la formación de las niñas, se rodeó siempre de un montón de cosas que tienen que ver más con las apariencias que con la pureza del alma, pero de eso ya iremos hablando, sólo quería desearte feliz cumpleaños perdón (pide perdón y solloza) y también hacerte la primera carta que no me salió muy adaptada a tus tres añitos, sino para más adelante, pero ya iremos encontrando el lenguaje. Besos de Papá ”

No sé, más allá de que digo, o sea, a mí me parece como que transmitía mucho ¿no? No sé, muchas de las cosas que él me dice acá, este, son cosas que para mí, yo quería ser de esa manera, no sé si tiene que ver con la carta o no, pero se ve que sí”.

Las últimas palabras de la entrevista plantean la posibilidad de que las cartas como textos formen parte del vínculo padre-hija. Lo que tiene que ver con las cartas y de lo que Viviana no está muy segura, o afirma con dudas “no sé si tiene que ver con las cartas”, para luego desmentirlo “o no” y luego volverlo a reafirmar modalizadamente “pero se ve que sí”, refiere al lugar de la carta como transmisora de valores, creencias, formas de ser y estar en el mundo que son capaces de definir a las personas.

Este fragmento permite mostrar la experiencia de lo que sucede al volver sobre el vínculo con su padre, no desde recuerdos o imágenes sino desde la lectura de la carta como gatillador de un acto de rememoración. De esta forma, ha sido posible conocer la subjetividad de Viviana a través de la representación de los hechos vividos en términos personales (Sarlo, 2005).

Análisis de la carta del padre de Viviana

La carta, como se expresaba anteriormente, dejaba planteadas varias *proposiciones* y *propuestas* a la hija. Las *proposiciones*, que se encuentran en la tabla 2, se relacionan con la información con la que cuenta el padre.

Tabla 2. Proposiciones y valoraciones en la lectura de la carta

Proposición	ACTITUD	RESPUESTA CORPORAL
<i>sé qué te dirá poco por ahora</i>	—	—
Sé por las cartas que eres sumamente alegre	+ va JUICIO: Estima Social: Capacidad	—
Un poco te conozco y otro poco te imagino	—	—

Esta información sobre su hija de dos años, que ha nacido luego de su encarcelamiento, es muy limitada. Lo que este padre sabe como certeza es “su alegría” y se trata de información que le ha llegado por las cartas. Por este motivo, al recordarla la construye también desde su imaginación y a través de un lenguaje que aún no es el que comprenden ambos. Todo esto marca la brecha que existe en 1974 entre Viviana y su padre.

Las *propuestas* del padre en la carta están todas ligadas a sus deseos con respecto a la hija, que van desde cuándo quiere que reciba la carta y el feliz cumpleaños hasta propuestas más complejas de cómo se imagina y desea que ella sea en el futuro, todos aspectos relacionados a su paternidad vicaria. Las *propuestas* se han agrupado en la tabla 3 y también se han incorporado los comentarios y las reacciones corporales de Viviana (llanto) que serán

analizados desde el sistema de ACTITUD. Por este motivo, en la primera columna se encuentra la *propuesta*, en la tercera la respuesta corporal y en la cuarta la respuesta verbal, es decir, los comentarios realizados por Viviana durante la entrevista. Las *propuestas* y las respuestas verbales fueron analizada en una columna contigua desde el sistema de ACTITUD y la valoración actitudinal de la respuesta corporal se analiza en conjunto en la misma columna. Cabe destacar que cuando el padre se expresa lo hace desde el *irrealis* imaginando y deseando diferentes cosas para su hija. Por este motivo, y también por la necesidad de dar cuenta de cuáles son los deseos reales de este padre, el análisis de las valoraciones se ha subdividido en dos columnas. La primera contiene la valoración del *irrealis* y la segunda corresponde al *realis*, es decir, que se desagregan las valoraciones insertas en el afecto de inclinación. Estas últimas son fundamentales para caracterizar el vínculo que el padre va creando con la hija y aportan a develar los significados que permiten interpretar por qué la hija llora.

Tabla 3. Propuestas y valoraciones en la lectura de la carta

Propuesta	ACTITUD		RESPUESTA CORPORAL	RESPUESTA VERBAL	ACTITUD
	Irrealis	Realis			
<i>quiero que la recibas <u>el día de tu cumpleaños</u></i>	—	—	—	—	—
<i>quiero que seas como te pienso</i>	—	—	—	—	—
<i>te deseo <u>así de alegre,</u></i>	+ va AFECTO: Inclinación	+ va JUICIO: Sanción Social: Veracidad	Llora EMOCIÓN	perdón	—
<i><u>igual de responsable</u></i>	+ va AFECTO: Inclinación	+ va JUICIO: Sanción Social: Integridad	—	—	—
<i>y <u>más adelante sencilla, muy sencilla, con la frescura de la autenticidad</u></i>	+ va AFECTO: Inclinación	+ va JUICIO: Sanción Social: Integridad	—	“a mí me encanta ser sencilla, me encanta ser auténtica ”	+ va JUICIO: Sanción Social: Veracidad
<i>y eso es difícil</i>	+ va APRECIACIÓN: Composición: Complejidad	—	—	—	—
<i>ya iremos hablando de eso <u>[sobre la</u></i>	+ va AFECTO: Inclinación	- va JUICIO: Sanción	—	—	—

<i>formación de las niñas]</i>	Evocado	Social: Integridad			
<i>ya iremos encontrando el lenguaje</i>	+ va AFECTO: Inclinación Evocado	+ va AFECTO: Seguridad	—	—	—
<i>quería desearte feliz cumpleaños</i>	+ va AFECTO: Inclinación Evocado	+ va AFECTO: Felicidad	Llora EMOCIÓN	perdón	—
—	—	—	—	“yo quería ser de esa manera, no sé si tiene que ver con la carta o no, pero se ve que sí”.	+ va JUICIO: Sanción Social: Veracidad EVOCADO

Como se ha dicho, los deseos del padre están en el *irrealis*; sin embargo, es posible descifrar una segunda capa de interpretación que queda subsumida a la inclinación y que puede ser situada en el *realis*. En este análisis las palabras del padre están cargadas de juicios de sanción social positiva de integridad y de veracidad que se unen al afecto, construyendo desde el deseo el “deber ser”. También es posible comprender en el deseo de inclinación una evocación de felicidad y seguridad con respecto al futuro y sobre el dialogo que continuarán cuando ambos puedan “encontrar un lenguaje común”. La lectura, después de pasados los años, produce reacciones corporales y verbales que se analizan a continuación.

Análisis de la respuesta corporal de Viviana

Al analizar el llanto unido al pedido de perdón, surge la pregunta de si ese comportamiento está en relación con la educación de las niñas, que “está rodeada de cosas que tienen que ver más con las apariencias que con que la pureza del alma” o si Viviana siente vergüenza de esa emoción que brota incontrolablemente frente a “un papel que no tiene ni colores ni dibujos”. Las diferentes manifestaciones de emoción que los hijos han mostrado durante las entrevistas son índices de sentimientos diversos, pero, sin lugar a dudas, Viviana es la que lo ha manifestado corporalmente. El llanto representa una emoción que no se puede definir como dolor o alegría. Tal vez sea una tensión entre las dos si se tiene en cuenta que, como se ha visto, la carta está unida a un tiempo y un espacio doloroso, pero también a un lugar de encuentro inmaterial para construir el vínculo y, por lo tanto, el afecto.

Los deseos paternos y la cercanía afectiva de este padre y esta hija, descriptos por la misma Viviana, hacen que la tónica de la carta deba interpretarse fundamentalmente desde el afecto positivo del deseo de “felicidad, alegría, sencillez del alma, responsabilidad y frescura”. Y, sin embargo, surge la incógnita: ¿será que esos deseos que los escribe un hombre que no la conoce, pero aun así parece amarla profundamente despiertan sentimientos que no tienen palabras? ¿o acaso el contexto de injusticia que rodea la vida de prisión de su padre se mezcla con ese espacio en el que habla de su amor por ella?

Hirsch y Spitzer (2009) en su artículo sobre el testigo en la historia realizan una recopilación de autores que teorizan sobre el Holocausto y se han referido a lo que ellos llaman informar no de manera objetiva sino transmitir de manera efectiva. Su trabajo se centra en el testigo que no habla, que colapsa o el que transmite el horror a partir de su cuerpo. En ese sentido, citan a Wieviorka (2006 como se citó en Hirsch & Spitzer, 2009) que “habla del ‘testigo’ [como] un portador de la historia’, una ‘encarnación de la memoria (un homme-mémoire), que atestigua el pasado y la presencia continua del pasado” (p. 155). Esta autora establece la necesidad de que estos testigos no sean dejados de lado, sino que complementen la historia. Otra de las autoras que mencionan es Charlotte Delbo, quien “distingue entre dos tipos de memoria de trauma, la memoria intelectual ‘ordinaria’, la memoria conectada a los procesos de pensamiento desde donde puede hablar de Auschwitz, y la ‘memoria profunda’ que conserva las sensaciones, las huellas físicas [...] y, por lo tanto, la inmediatez y la presencia duradera de Auschwitz” (como se citó en Hirsch & Spitzer 2009, p. 156). Para Hirsch y Spitzer (2009), el testimonio mudo o la memoria profunda incorporada, no es verificable y se diferencia de otras formas de registro convencionales de la evidencia y esto es un aspecto que incomoda a muchos historiadores. Sin embargo, algunos de ellos, entre los que destacan a Laub, incorporan la inexactitud del evento en sí porque “son conscientes de las dinámicas emocionales de la memoria y el olvido traumáticos y de la naturaleza dialógica de la historia oral del oyente o del impacto del entrevistador en el discurso” (2009, p. 162). El valor de estas teorizaciones debe estar presente a la hora de pensar el pasado traumático latinoamericano. Se considera necesario, y este ejemplo lo muestra, incluir la dimensión afectiva del evento en nuestras conceptualizaciones. Hirsch y Spitzer (2009) afirman que a partir de esta incorporación los historiadores están expandiendo la noción de verdad y están llegando a una comprensión histórica más profunda y abarcadora de lo que podría pensarse como una forma encarnada de veracidad.

Si bien en esta investigación no se ha hablado de testigos, ni se ha conceptualizado a los hijos desde esta perspectiva, los resultados han ido mostrando las formas en que la dictadura influyó negativamente en la vinculación padres-hijos. En ese sentido, los hijos por su lugar familiar y social, también vivieron y experienciaron desde su rol diversos aspectos del terrorismo de Estado.

La lectura de la carta de Viviana y sus lágrimas dejan al descubierto la memoria profunda que conecta y desencadena una emoción difícil de clasificar. Si bien las *propuestas* de su padre se relacionan con aspectos constitutivos de la identidad y con valores sociales que siguen vigentes para ella luego de 41 años, el contexto de la carta también aporta dolor. Estos aspectos se seguirán profundizando a lo largo del capítulo y de los ejemplos que siguen a continuación.

La carta y el vínculo padre-hija

Durante la lectura de la carta, Viviana realiza dos comentarios que hacen eco del contenido de la misma. En el primero resalta en dos ocasiones que a ella “le encanta” el hecho de “ser sencilla y auténtica”, apareciendo en primer plano el juicio de sanción social positiva de veracidad, y en el segundo expresa que ella “quería ser de esa manera”.

El primer ejemplo muestra en términos paradigmáticos una gradación entre los verbos utilizados por el padre “quiero y deseo”, donde el segundo tiene mayor fuerza que el primero y el primer verbo que utiliza la hija para referir al contenido de los deseos de su padre. Ella dice “me encanta ser de esa manera” y la elección léxica del verbo lleva fusionado en su semántica una gradación muy alta de deseo, mayor a “querer” y a “desear”. En ese sentido, la hija retoma los deseos de su padre y fusiona el pasado en el presente de su adultez, a partir de la transformación del contenido de los deseos escritos para la niña de dos años en un valor presente para ella en la actualidad. Estos valores son apreciados y valorados por Viviana con la fuerza de la repetición y la semántica hiperbólica del verbo “encantar” con respecto al querer.

En cambio, en el segundo comentario, la hija ocupa el verbo querer en “yo quería”. La interpretación de este hecho es que Viviana retoma el discurso de su padre, volviendo a fusionar el presente con el pasado. En este caso “ser de esa manera” evoca el contenido de los deseos paternos y de su propia forma de ser, dado que en un primer momento ella duda de la relación causal entre lo proyectado y su presente. Sin embargo, ese primer “no sé si tiene que ver” se contradice con el uso del adversativo “pero” y del verbo evidencial “se ve”

sumado al adverbio de afirmación “sí” que establecen una relación entre lo que ella es y lo que su padre quería que fuera. Este ejemplo muestra cómo ella en la lectura elige pensar que logró ser como su padre la imaginó y esa es otra de las causas de su emoción.

La lectura de Viviana de la carta de su padre durante la entrevista fue un acto de rememoración discursivo que la llevó a un momento de su vida que la enfrentó desde la actualidad a su niñez. Este ejercicio permitió mostrar cómo las cartas son en la actualidad transmisoras de valores, creencias, formas de ser y estar en el mundo que son capaces de definir a las personas.

Reflexiones finales

La lectura que la hija realiza retoma los deseos de su padre y fusiona el pasado en el presente de su adultez, a partir de la transformación del contenido de los deseos escritos para la niña de dos años en un valor presente para ella en la actualidad. Cabe destacar que lo que Hirsch y Spitzer (2009) analizan como el testimonio mudo o la memoria profunda, se vinculan directamente con la inclusión de la emoción para la construcción de la memoria de un pasado de catástrofe social traumático. Luego del análisis presentado y las conceptualizaciones realizadas estimo que estas teorizaciones deberían estar presentes a la hora de pensar lo sucedido en América Latina. Parece necesario, y esta investigación lo muestra como algo posible, incluir la dimensión afectiva del evento en nuestras conceptualizaciones, expandiendo la noción de verdad y llegando a una comprensión histórica más profunda y abarcadora.

El análisis discursivo desde el marco teórico de la LSF permitió superar el punto de vista social e individual que ha polarizado los trabajos sobre memorias traumáticas sobre el holocausto (Prager, 2003) que, a su vez, han sido la base conceptual para muchos teóricos a la hora de pensar las dictaduras de América Latina. La puesta en diálogo del contexto y el texto llevó a vincular las características discursivas con elementos propios de un fenómeno extralingüístico como lo fue la cárcel política y como lo es la vinculación entre progenitores e hijos. En este sentido, la utilización de la *jerarquía de individuación* y su unidad analítica *enlace* permitieron mostrar la experiencia lingüística de Viviana en la jerarquía de afiliación. Para este trabajo fue esencial el análisis de VALORACIÓN que permitió vincular la experiencia lingüística a la adscripción de valores sociales. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer en relación a cómo funcionan estos a lo largo de los textos y cómo

dar cuenta de los demás recursos lingüísticos que ayudan a producir la acumulación de significados.

Notas

¹ A lo largo de la tesis se utilizará el genérico padres e hijos para ser más fluida la lectura; sin embargo, siempre que se haga esta referencia están incluidas las madres y las hijas

² Traducción propia.

³ Las *metafunciones* son principios organizadores de la teoría sistémico funcional que comprenden la totalidad de funciones en las que se puede desarrollar el lenguaje. Las metafunciones son tres: ideacional, interpersonal y textual. Para un mayor desarrollo de este y otros conceptos ver Cap. 1 Martin y Rose (2009)

⁴ Los estratos corresponden a otro principio teórico de la LSF. A partir de este concepto el lenguaje puede ser analizado en diferentes niveles a partir del grado de materialidad de la unidad. El más básico o menos abstracto es el *fonológico o grafológico* y su unidad es el fonema o el grafema respectivamente. El nivel *léxico-gramatical* trabaja codificando patrones (morfemas) en palabras y las palabras en cláusulas y estas a su vez en complejos de cláusulas. El siguiente nivel de abstracción es el *semántico* (Halliday, 1994) o *semántico-discursivo* (Martin, 1992) que está relacionado con la forma en que el significado se realiza en el texto como unidad.

⁵ Las metafunciones organizan el significado en sistemas y subsistemas que, a su vez, se realizan en las estructuras específicas en cada estrato.

⁶ Para ampliar información sobre la Negociación como sistema semántico-discursivo ver capítulo 7 de Martin y Rose (2009).

⁷ Los bienes se definen discursivamente como proposiciones.

⁸ La información se define discursivamente como propuesta.

⁹ La movida se define como la unidad discursiva cuya realización no marcada es una cláusula que se selecciona independientemente del MODO (Martin 1992:155).

¹⁰ Para ampliar información sobre el sistema de MODO en español consultar Quiroz (2008), Lavid, Araús y Zamorano (2010)

¹¹ Traducción de Aznárez 2019 del término *bond* utilizado en los textos originales.

Referencias bibliográficas

Aznárez, L. (2019). *Consecuencias de la dictadura en los vínculos parento-filiales de los presos políticos uruguayos (1973-1985): un análisis discursivo desde la Lingüística Sistémico Funcional* (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile). <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/26516>

- Fried, G. (2004).** *The Transmission of traumatic memories across generations in Uruguay: The experiences of families of the disappeared, political prisoners, and exiles after the era of state repression (1973-1984)* (Tesis doctoral). University of California, LA, EEUU.
- Fried, G. (2011).** Private Transmission of Traumatic Memories of the Disappeared in the Contexto fo Transitional Politics of Oblivion in Uruguay (1973-2001): “Pedagogies of Horror” among Uruguayan Families. En F. Lessa, & V. Druliolle (Eds.), *The memory of state terrorism in the southern cone. Argentina, Chile and Uruguay* (pp. 157-177). New York, EEUU: Palgrave MacMillan.
- Halliday, M. A. K. (1979).** *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. London, UK: Arnold.
- Halliday, M. A., & Matthiessen, C. M. (1999).** *Construing experience through meaning: A language-based approach to cognition*. New York, EEUU: Continuum.
- Halliday, M. A. K, (1994).** *Introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Hirsch, M., & Spitzer, L. (2009).** The witness in the archive: Holocaust Studies/ Memory Studies. *Memory Studies*, 2(2), 151-170.
- Hood, S. (2010).** *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. London, UK: Palgrave Macmillan.
- Jelin, E. (2010).** *Pan y afectos: La transformación de las familias*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Knight, N. (2010a).** *Laughing our bonds off: Conversational humour in relation to affiliation* (Tesis doctoral). University of Sydney, Australia.
- Knight, N. (2010b).** Wrinkling Complexity: Concepts of Identity and Affiliation in Humour. En M. Bednarek, & J. R. Martin (Eds.), *New Discourse on Language: Functional Perspectives on Multimodality, Identity, and Affiliation* (pp. 35-48). London, UK: Continuum.
- Knight, N. K. (2013).** Evaluating experience in funny ways: How friends bond through conversational humor. *Text & Talk*, 33(4&5), 553-574.
- Lavid, J., Arús, J. y Zamorano Mancilla, J.R. (2010).** *Systemic functional description of Spanish. A contrastive study with English*. Londres: Continuum.
- Martin, J. R. (1992).** *English text: System and structure*. Amsterdam,

Netherlands: Benjamins.

- Martin, J. (2000).** Beyond Exchange: APPRAISAL. Systems in English. En Hunston, S. & Thompson, G. (Eds.) *Evaluation in Text* (pp.142-175). Oxford: Oxford University Press.
- Martin, J. R. (2006).** Genre, ideology and intertextuality: a systemic functional perspective. *Linguistics and the Human Sciences (Special Issue on Genre edited by J Bateman)*, 2(2), 275-298.
- Martin, J. R. (2008a).** Innocence: realisation, instantiation and individuation in a Botswanan town. En N. Knight & A. Mahboob (Eds.), *Questioning Linguistics* (pp. 27-54). Cambridge, UK: Cambridge Scholars Publishing.
- Martin, J. R. (2008b).** Tenderness: realisation and instantiation in a Botswanan town. En N. Nørgaard (Ed.), *Systemic Functional Linguistics in Use: Odense Working Papers in Language and Communication 29* (pp. 30-62). Recuperado de https://www.sdu.dk/~media/Files/Om_SDU/Institutter/ISK/Forskningspublikationer/O_WPLC/Nr29/Jim%20Martin.ashx
- Martin, J. R. (2010).** Semantic variation: modelling system, text and affiliation in social semiosis. M. Bednarek & J. R. Martin (Eds.), *New Discourse on Language: functional perspectives on multimodality, identity and affiliation* (pp. 1-34). London, UK: Continuum.
- Martin, J. R. (2017).** The Discourse Semantics of Attitudinal Relations: Continuing the Study of Lexis. *Russian Journal of Linguistics*, 21(1), 22-47.
- Martin, J. R., & Hood, S. (2007).** Invoking attitude: the play of graduation in appraising discourse. En J. J. Webster, C. M. I. M. Matthiessen, & R. Hasan (Eds.), *Continuing Discourse on Language. Volume 2* (pp. 739-64). London, UK: Equinox.
- Martin, J. R., & Rose, D. (2009).** *Working with discourse: Meaning beyond the clause*. London, UK: Continuum.
- Martin, J. R., & White, P. R. (2005).** *The language of evaluation: Appraisal in English*. London, UK: Palgrave Macmillan.
- Martin, J. R., Zappavigna, M., & Dwyer, P. (2009).** Negotiating shame: exchange and genre structure in youth justice conferencing. En C. Lipovsky & A. Mahboob (Eds.), *Studies in Applied Linguistics and Language Learning* (pp. 41-73). Newcastle, UK: Cambridge Scholars Press.

- Martin, J. R., Zappavigna, M., Dwyer, P., & Cléirigh, C. (2013).** Users in uses of language: Embodied identity in youth justice conferencing. *Text and Talk*, 33, 467–496.
- Oteíza, T. (2017a).** The appraisal framework and discourse analysis. En T. Bartlett & G. O’Grady (Eds.), *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics* (pp. 457-472). New York, EEUU: Routledge.
- Oteíza, T. (2017b).** Educación pública en Chile y prácticas de la memoria: Análisis social-ideológico del discurso de interacción en clases de historia. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 18(3), 143-173.
- Oteíza, T., & Pinuer, C. (2012).** Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso & Sociedad*, 6(2), 418-446.
- Oteíza, T., & Pinuer, C. (2016).** Appraisal framework and critical discourse studies: A joint approach to the study of historical memories from an intermodal perspective. *International Journal of Language Studies*, 10(2), 5-32.
- Peirano, A., & Montealegre, N. (2013).** El dispositivo de la prisión política: Resonancias y reproducción del terrorismo de Estado en Uruguay. *Revista Contemporánea de Historia y problemas del siglo XX*, 4, 41-60.
- Prager, J. (2003).** Lost childhood, lost generations: The intergenerational transmission of trauma. *Journal of Human Rights*, 2(2), 173-181. doi: 10.1080/1475483032000078161
- Quiroz, B. (2008).** Towards a systemic profile of the Spanish MOOD. *Linguistics and the Human Sciences*, 4(1), 31–65. doi: 10.1558/lhs.v4i1.31
- Rico, A. (coord.) (2008).** *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos: El cumplimiento del Artículo 4o. de la Ley 15,848*. Montevideo, Uruguay: Presidencia, República Oriental del Uruguay, IMPO, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. Recuperado de http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2007/06/2007060509.htm
- Rico, A., & Alonso, J. (2008).** Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay (1973-1985). Montevideo, Uruguay: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Sarlo, B. (2005).** *Tiempo Pasado: Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo-Una Discusión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Szenes, E. (2017). *The Linguistic Construction of Business Reasoning: Towards a Language-based Model of Decision Making in Undergraduate Business* (Tesis doctoral). University of Sydney, Australia.

Voloshinov, V. N. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje: los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot.

Nota biográfica



Luciana Aznárez es Doctora en Lingüística. Actualmente coordina el Programa de Lectura y Escritura Académica en la Universidad de la República, Uruguay. Sus líneas de investigación actuales son: Hijitudes en latinoamérica: consecuencias en los hijos de las dictaduras del cono sur y Desarrollo prosódico en lectura de textos en voz alta de niños uruguayos de 8, 10 y 12 años de edad
E-mail: lucianaaznarez@gmail.com